PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 04 DE ABRIL DEL 2022.

Jefe inmediato: BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Consecutivo por Área: 4

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
CARO	GASTELUM	EMILIO

Periodo: DURANTE LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DEL AÑO 2022.

Lugar: TERRENOS FORESTALES DEL EJIDO Y CAMPO PESQUERO LAS ARENITAS, SINDICATURA DE ELDORADO, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Objeto de la Comisión: ATENDER DENUNCIA DE CARÁCTER FORESTAL PROMOVIDA ANTE ESTA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE MEDIANTE EXPEDIENTE DENUNCIA: PFPA/31.7/2C.28.2/0007-22, DE FECHA 02 DE MARZO DE 2022, POR ESTARSE REALIZANDO REMOCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE VEGETACIÓN DE MANGLE ENTRE OTRAS ESPECIES. EN EL EJIDO Y CAMPO PESQUERO LAS ARENITAS, SINDICATURA DE ELDORADO, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Síntesis: NOS CONSTITUIMOS EN LOS TERRENOS FORESTALES DEL ECOSISTEMA COSTERO EN EL EJIDO Y CAMPÑO PESQUERO LAS ARENITAS, SINDICATURA DE ELDOARADO, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESATDO DE SINALOA.

Conclusión: SE UBICARON LOS DOMICILIOS PARTICULARES DE LOS C.C.JUAN DE DIOS CORTEZ OSUNA, MANUELA CAMACHO ALFARO, DOLORES AURELIA RAMOS RAMÍREZ Y JESÚS RAMÓN MEDINA BELTRÁN.

Resultados Obtenidos: SE INSTAURO EL ACTA DE INSPECCION No. FT-SRN-0012/22. A LOS C.C. JUAN DE DIOS CORTEZ OSUNA, MANUELA CAMACHO ALFARO, DOLORES AURELIA RAMOS RAMÍREZ Y JESÚS RAMÓN MEDINA BELTRÁN.

Contribución: SE DIO COBERTURA A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACION AMBIENTAL VIGENTE.

Atentamente

C. BIOL. EMILIO CARO GASTELUM.
Comisionado

Vo.Bo.

C. BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.